



HABRÁ MÁS FÓRMULA 1

Renueva GP de la CDMX contrato con la F1 para correr en el País hasta 2025

8

APLAUDE CHECO EXTENSIÓN DE CONTRATO

Se queda F1 en CDMX hasta 2025

Pérez, recién designado Premio Nacional de Deportes, podrá correr en casa por más años

SINELI SANTOS

La Fórmula Uno acelerará en el Autódromo Hermanos Rodríguez por lo menos hasta 2025.

Como parte de la celebración del 60 aniversario de la primera carrera de la Máxima Categoría del automovilismo México, se anunció la extensión de contrato del Gran Premio de la CDMX por 2 años más.

El anterior pacto vencía esta campaña, pero se recorrió a 2023 porque la pandemia impidió que el GP se corriera en 2020.

El más emocionado por el anuncio fue el piloto Sergio Pérez, quien ayer fue designado al Premio Nacional de Deportes y tiene contrato hasta 2024 con Red Bull.

"Significa mucho para mí porque obviamente (para) mi continuación en la Fórmula Uno es muy importante que podamos venir y que pueda estar cada año vigente. Lo que ha hecho este Gran Premio es que han sido muy especiales y que sea por mucho años más y que el día de mañana tengamos más pilotos mexicanos en F1 y sigan creyendo en lo que ha crecido el deporte en nuestro País", dijo Pérez.

Mantener la carrera en el calenda-

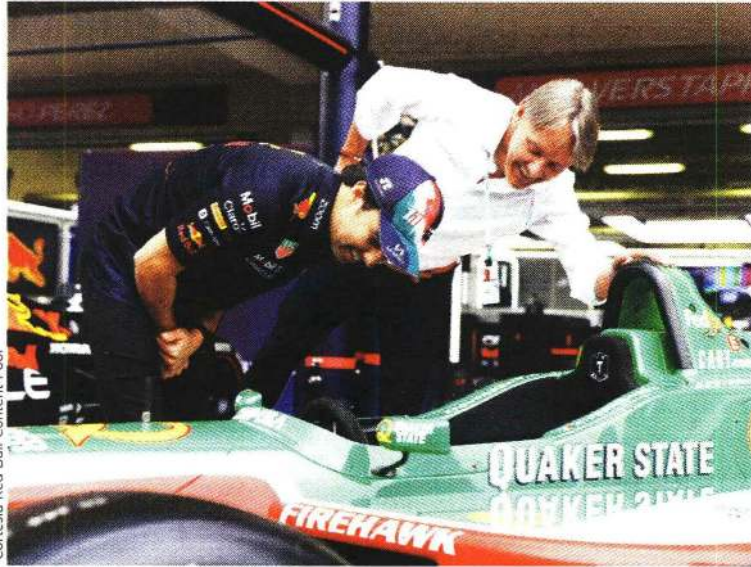
rio del Gran Circo es fundamental para la capital, ya que 2015 a 2021 se generó una derrama económica de 89 mil 527 millones de pesos, además de que deportivamente ha ganado el título a Mejor Evento del Año de la F1 de 2015 a 2019.

"Gracias al liderazgo de la doctora Claudia Sheinbaum (Jefa de Gobierno de la CDMX), al Gobierno de la Ciudad de México, el Gran Premio mexicano se mantendrá hasta 2025", dijo Alejandro Soberón, director general de CIE, empresa organizadora de la carrera.

Nuevamente, será el sector privado el que realice la inversión para la continuidad del GP de la CDMX y el Gobierno apoyará con logística.

"Buscamos el patrocinio de muchísimos empresarios, que no sólo se beneficien del evento, sino que, además, les interesa que se lleve a cabo y quieren a la ciudad y quieren a México", afirmó Sheinbaum.





Cortésia Red Bull Content Pool

Los pilotos mexicanos más destacados de los últimos años se reunieron. Checo Pérez echó un ojo al auto que usó Adrián Fernández.



Cortésia Red Bull Content Pool

El Autódromo Hermanos Rodríguez recibió autos de grandes pilotos mexicanos.



Cortésia Red Bull Content Pool

La "Checomanía" invadió ayer el Autódromo Hermanos Rodríguez.



José Luis Ramírez

Checo, organizadores de la carrera y autoridades de la CDMX anunciaron la extensión de contrato de la F1.



Ajusco: regularizan 21 asentamientos

IVÁN SOSA

Los vecinos de 21 asentamientos irregulares obtendrán la propiedad de predios invadidos hace 40 años en el suelo de conservación del Parque Nacional del Ajusco, determinó el Gobierno de la Ciudad.

“El grado de consolidación y dotación de servicios es alto, mientras que el grado de riesgo y vulnerabilidad es bajo, por lo que la dictaminación y evaluación a la afectación urbana y ambiental resultó favorable”, indicó un aviso de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

La regularización era un compromiso de campaña desde que la actual Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la Alcaldía Tlalpan.

Los predios dejarán de ser suelo de conservación y área natural protegida para tener ahora el uso de suelo habitacional rural.

“Lo que buscamos es una política que permita conservar los bosques, pero, al mismo tiempo, pues que permitan a las personas, sobre todo a aquellas que desde hace más de 40 años viven ahí, tener derecho también a un espacio digno de urbanización”, justificó Sheinbaum en 2021.

Los ocupantes tenían que pagar a la Ciudad por el impacto provocado, pero el Gobierno acordó el 13 de agosto de 2021 condonar la contribución por pérdida de servicios ambientales.

“Lo anterior, siempre que las personas habitantes de dichos asentamientos cumplan con las formas de participación social y se garantice en corresponsabilidad a través de los instrumentos contractuales”, agregó Seduvi.

Los beneficiarios deberán presentar las solicitudes ante

Seduvi para la expedición de los Certificados Únicos de Zonificación de Uso de Suelo (CUZUS) y, una vez asignado el folio, se emitirá la zonificación habitacional rural.

La urbanización se basó en estudios de especialistas para determinar la afectación urbana y ambiental.

Sin Plan... y más proyectos





■ Dolores Tlalli, uno de los asentamientos que dejará de tener uso de suelo de conservación.



Detecta la Sedesa 52 casos de corrupción

SELENE VELASCO

Al menos 52 casos de corrupción fueron registrados en la Secretaría de Salud (Sedesa) en los últimos dos años, informó la dependencia.

Durante la reunión nacional del Sistema Federal Sanitario, la Secretaria de Salud local, Oliva López, refirió que por esta situación se han presentado nueve denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ), además de que han sido cesados siete funcionarios.

“Se han identificado 52 personas y se han sancionado, se han promovido denuncias, nueve denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; ocho denuncias que involucran a 18 personas que se han reportado al Órgano Interno de Control; se han removido siete servidores públicos, por actos irregulares”, destacó.

Como una forma de inhibir este tipo de prácticas, los inspectores de la Agencia de Protección Sanitaria portarán videocámaras de solapa que registrarán sus actuaciones, dijo el comisionado federal de la Cofepris, Alejandro Svarch.

“Colocando por primera vez en la historia de la regulación sanitaria de nuestro País, cámaras de solapa que buscan proteger la integridad de nuestros verificadores y personal especializado que, en muchas ocasiones, durante el cumplimiento de su deber, son intimidados y, en algunos casos, acusados injustamente”, destacó.

Estos equipos servirán para dar certeza de que las verificaciones realizadas estarán libres de actos discrecionales, sostuvo el funcionario federal.

Los verificadores se encargan de visitar fábricas, co-

mercios, industrias, tomas de agua, mercados, clínicas, hospitales y establecimientos.

“Las cámaras tienen un doble propósito: proteger al verificador de falsas acusaciones y garantizar a nuestros usuarios la integridad en los procesos”, apuntó.

La medida fue aplaudida también por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Para que ellos estén protegidos, pero al mismo tiempo, para evitar cualquier práctica de corrupción”, señaló.

